RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR PROVINCIAL DE CÓRDOBA DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA) SOBRE EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIO GEOTÉCNICO DE LA PARCELA 12-B DEL PAU O4 "HUERTA SANTA ISABEL OESTE" DE CÓRDOBA

Expediente GEC: CONTR 2026 145542
Expediente G3: 2026/000547
Código PRINEX: 6314

Vista la memoria suscrita por el Jefe de Sección Técnica, de la Dirección Provincial de Córdoba y de conformidad con lo previsto en el artículo 17.2 d) del Decreto 174/2016, de 15 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos de AVRA y 118 y siguientes de su Reglamento de Régimen Interior, y todo ello de conformidad con lo establecido en el Art. 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente de contratación de ELABORACIÓN DE ESTUDIO GEOTÉCNICO DE LA PARCELA 12-B DEL PAU O4 "HUERTA SANTA ISABEL OESTE" DE CÓRDOBA, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, con un plazo de ejecución de un mes.

SEGUNDO.- Autorizar el gasto de licitación por importe de VEINTIÚN MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (21.150,00 €), IVA excluido, siendo el porcentaje de IVA aplicable el 21% y el total del presupuesto base de licitación, IVA Incluido de VEINTICINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL EUROS Y CINCUENTA CÉNTIMOS (25.591,50 €)

El presupuesto se encuentra cargado en PRINEX en la actuación con código 6314.

La imputación presupuestaria y anualidades serían:

ANUALIDAD	TOTAL IMPORTES	Partida (100%)
2026	21.150,00	6314.1.1

La financiación se realiza con fondos propios de AVRA.

En Córdoba, a la fecha de la firma electrónica

Rafael Gil Rubio
Director Provincial de Córdoba